

CERTIFICADO

CERTIFICO: que a solicitud de la BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS S.A., se ha inscrito en el Registro de Productos que lleva la Superintendencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley N° 19.220, bajo el N° 1 9 5 de fecha 0 000 2010 lo siguiente:

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Central Tierra Amarilla S.A. como comprador del bien o servicio, en adelante "Facturas Tierra Amarilla"

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

- 2.1 Nombre o razón social: Central Tierra Amarilla S.A.
- 2.2 Nombre de fantasía: No tiene.
- 2.3 Rol Único Tributario: 76,550,580-1
- 2.4 Representante Legal: Erik Paul Saphores Martínez.
- 2.5 Domicilio Social: Av. Apoquindo 3076, piso 11 OF 1102, Las Condes.
- 2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios: Generación de energía eléctrica.
- 2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores: Entidad no inscrita en el Registro de Valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.



4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTA DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General Nº 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACION

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.

La información contenida en esta inscripción es de exclusiva responsabilidad de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. que solicitó el registro.

SANTIAGO, 0 8 OCT 2010

SECRETARIA GRANA

SECRETARIO GENERA